

Título de la propuesta de formación:

“El ajedrez escolar como potenciador didáctico: herramientas pedagógicas para la articulación del ajedrez en las aulas”

Responsables:

Nicolás Nicosia, Gian Franco Cravotta, Jorge Ledezma Toro, Manuel Magnífico y Matías Duer

Tipo de Actividad:

Curso de formación

Síntesis de la propuesta:

La propuesta de formación tiene como eje al ajedrez comprendido como una herramienta pedagógica tendiente a articular los distintos ejes temáticos en las prácticas que los docentes implementan en sus aulas: Matemática, Lectura y escritura, Educación artística, Enseñanza de las ciencias sociales y Acompañamiento y seguimiento de las trayectorias escolares. El carácter lúdico del ajedrez, junto con su multiplicidad de ámbitos de conocimiento, permite la integración de diversos saberes curriculares que son beneficiosos para el aprendizaje de los estudiantes, depositando en esta herramienta pedagógica los conocimientos disciplinares de los múltiples ámbitos del currículum escolar, con el fin de construir una red de significados que puedan ser productivos. Siguiendo las bases de la gamificación (Zichermann & Cunningham, 2011), se impulsa una pedagogía de enseñanza por objetivos, la cual no sólo pretende influir positivamente en la motivación de los estudiantes, sino también en la estimulación de los procesos cognitivos que subyacen a los procesos de aprendizaje presentes en lo lúdico, a fin de alcanzar mejores objetivos educativos. Al ser un juego atractivo para los jóvenes, la implementación del ajedrez escolar permite un acompañamiento y seguimiento de los alumnos que se construyen como lazos de continuidad pedagógica entre la escuela y la comunidad.

Referencias

Zichermann, G. (2011). Gamification - The New Loyalty. Retrieved from <http://vimeo.com/25714530>

Nivel o niveles a los que está dirigida:

Nivel de Educación Primaria y Nivel de Educación Secundaria.

Ejes temáticos que aborda:

La propuesta integra cinco ejes:

1. Matemática.
2. Lectura y escritura.
3. Educación artística.
4. Enseñanza de Ciencias Sociales.
5. Acompañamiento y seguimiento de las trayectorias escolares.

Destinatarias/os:

Dirigido a docentes del nivel primario y secundario.

Modalidad:

Modalidad virtual que constará de espacios sincrónicos y asincrónicos quincenales intercalados. Los espacios asincrónicos constarán de un material de lectura seguido de la participación de los cursantes en el foro del curso. Los espacios sincrónicos se realizarán luego de finalizado cada módulo como espacios de resolución de dudas y/o consultas sobre los temas dados (ver detalle en Metodología).

Fechas de ejecución de la actividad:

Segundo trimestre de 2023

Inicia: 19/4 de forma asincrónica

Encuentros sincrónicos quincenales desde el 26/4 a las 19 hs.

Fundamentación de la propuesta:

Descripción y fundamentación pedagógica de la propuesta.

En tanto juego o deporte reglamentado profesionalmente, el ajedrez posee un capital simbólico y cultural que actualmente se representa, según la declaración de la UNESCO, como un producto intemporal de la creación humana^[1]. En este punto nos referimos a que "el ajedrez metodológicamente impartido parece ser un sistema de incentivos suficiente para influir positivamente la evolución de la inteligencia humana normal" (Vogel, 2005). Como "potenciador didáctico" (Vogel, 2019), el valor del juego trasciende las fronteras de su propia lógica y se integra en un marco contextual mucho más amplio, ya desde el simple hecho de integrarse a una institución como es la escuela con su organización previamente definida. Así, las ventajas de adoptar el ajedrez como propuesta didáctico-pedagógica son múltiples.

En primer lugar, el ajedrez es valioso por sí mismo: ocupa un lugar primordial desde su constitución porque posee una validación social enorme que combina tanto elementos de índole histórico como un gran prestigio en todos los estratos de la sociedad. Gracias a este prestigio se construyó un espacio de legitimidad, un imaginario alrededor del juego que influyó en el posterior desarrollo de la incipiente y no acabada institucionalización del ajedrez.

En segundo lugar, es un "facilitador de procesos cognitivos y comunicativos" (Vogel, 2017:15) y reúne elementos tanto matemáticos, lingüísticos, estéticos, emocionales cohesionados por el dispositivo lúdico; es lo que la crítica denomina "ludismo intelectual" o jugar pensando-pensar jugando. El **juego** de ajedrez es un generador infinito de fuerzas productivas y creativas en tanto no exhibe una *utilidad* evidente para el que aprende. Es decir, ante los múltiples y nuevos caminos que el juego impone a sus jugadores, el ajedrez no se agota y genera un desafío que va más allá de la inmediatez. La mayoría de los juegos/juguetes con los que se entretienen las y los niños poseen una vida útil (no en términos materiales por supuesto) ya que en cuanto las posibilidades de comprensión sobre el objeto llegan a un límite y el niño/a se aburre. Con el ajedrez va a estar intentando dominar algo nuevo constantemente que siempre va a ser *accesible* en base a sus posibilidades.

En tercer lugar, y en estrecha relación con lo anterior, el ajedrez posee un fuerte poder simbólico en sentidos bien definidos. Por un lado, las piezas ejercen un poder de fascinación en las y los niños: hacen "cosas" con las piezas. Evidentemente genera relaciones distintas en comparación con fichas de otros juegos, por ejemplo las Damas. Por otro lado, este poder

simbólico se observa en las profundas relaciones que pueden surgir entre la combinación de las piezas y su acción en el espacio, es decir, el tablero (lógicas, simbólicas, estéticas). En el conocimiento del juego el estudiante queda perplejo ante este mundo que se abre a sus ojos.

En cuarto lugar, el ajedrez funciona como un modelo prototípico de convivencia social ya que los jugadores obligadamente se deben enfrentar a otro jugador. En este enfrentamiento no sólo se aceptan implícitamente las reglas, la lucha y los vaivenes que el juego posee sino que ambos contrincantes deben estar pendientes tanto de sus propias jugadas como las que realizará el oponente y, a su vez, la respuesta a esa jugada futura. La aceptación de todas estas reglas constitutivas cohesiona a los jugadores ante el mismo juego: son mecanismos de enlace que mejoran el desenvolvimiento de los jugadores en relación con sus compañeros, al mismo tiempo que desarrolla valores en base a la lógica del juego. Como afirma Serra: “son saberes (...), reglas (...) que generación tras generación hicieron perdurar [estas] prácticas y a la vez recrearlas” (2010:3), constitutivas de toda dimensión lúdica y, en este caso, del ajedrez. Esta dimensión social es la que representa un lazo muy fuerte con la comunidad y la relación con el/la otro/a.

En quinto y último lugar, y en estrecha relación con el apartado anterior, el ajedrez requiere y solicita una actitud ante el juego fundada en valores socialmente aceptables y destacables, tales como el respeto ante el rival con el que se está jugando, la aceptación del resultado final de juego sea por la victoria, la derrota o el empate resalta la responsabilidad de la que somos parte para construir el resultado, la toma de decisiones como elemento de radical importancia en el juego es análogamente identitario a la circunstancias de la vida cotidiana, la concentración de cara al juego es la actitud necesaria para emprender proyectos personales, como también lo es el cálculo de variantes en el juego, el cálculo de los efectos y consecuencias de nuestras acciones, y finalmente el silencio resalta como un valor requerido para pensar y jugar al ajedrez. Es el silencio un valor de frente al ruidoso mundo en el que transitamos y, junto con todo esto, se convierte en una oportunidad para estrechar la potencialidad del juego con la escuela y la comunidad constituyéndose en un elemento que se presenta ineludible en formación ética y ciudadana, óptimo para el acompañamiento y seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.

Estos atributos originales que el ajedrez presenta son óptimos argumentos para defender su inclusión en las escuelas; cualidades que posicionan a este juego de una forma inmejorable en relación a su alegato institucional. La presente propuesta de formación educativa apunta a aprovechar el juego del ajedrez para que pueda convertirse en un hecho educativo idóneo para la alfabetización en las escuelas, tanto en sus aspectos propiamente ajedrecísticos como en todas las aristas que demanda el sistema institucional actualmente, en sus características internas y externas. Por consiguiente, proponemos la enseñanza del ajedrez según el siguiente encuadre didáctico (Caramia-Moretti, 2020; Curione, Hontou y Jaureguizar, 2020; Vogel, 2005, 2017, 2019, 2020):

- 1) La concientización inicial y permanente del educando sobre el carácter utilitario del juego para potenciar habilidades específicas de alto impacto en su formación personal y social (favorece la motivación para el desarrollo intelectual y la metacognición en el reconocimiento propio y de su contexto).
- 2) El acento lúdico-creativo, basado en una metodología heurístico-global con un alto grado de vivencia, centrándose en la resolución de problemas como herramienta pedagógica.
- 3) La permanente referenciación de las particularidades del juego en su estructura total -imponiendo su tratamiento como sistema dinámico-global-, presentando las actividades, conceptos y problemas en colisión de dos o más elementos opuestos, compensados, correlacionados, complementados, etc.
- 4) La intensificación del uso de instrumentos de graficación y cuantificación, esquemas de sistematización y conceptualización de datos e ideas, además de la

ejercitación frecuente de cálculo de variantes sin manipulación concreta y elaboración de planes estratégicos mono y multi-escalonados de juego con representación escrita.

- 5) La articulación del propio juego con estrategias didácticas pertenecientes a otras áreas del conocimiento escolar, como por ejemplo la matemática, las prácticas del lenguaje (lectura y escritura), las ciencias sociales y la educación artística.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Impulsar el ajedrez como herramienta de formación didáctica-pedagógica en el nivel primario y secundario.
- Capacitar a los docentes para la implementación del ajedrez escolar en articulación con diferentes áreas curriculares.
- Establecer estrategias de articulación entre el ajedrez y la enseñanza de las matemáticas.
- Brindar referencias del ámbito de las letras con contenido ajedrecístico.
- Resaltar al ajedrez como hilo conductor de la historia universal.
- Articular las relaciones entre el ajedrez y la educación artística.
- Articular las pautas sociales del juego con los modos de convivencia dentro de la institución y la sociedad.

Objetivos específicos:

- Comprender la didáctica del ajedrez como una herramienta integradora de saberes.
- Crear y brindar técnicas específicas de enseñanza para el aprendizaje del ajedrez escolar
- Promover la adquisición de estrategias de articulación entre las áreas curriculares y el ajedrez.
- Introducir a los docentes en los rudimentos y aspectos fundamentales del juego.
- Utilizar el tablero de ajedrez para la enseñanza de los números racionales.
- Utilizar el tablero de ajedrez para la enseñanza de las figuras geométricas.
- Dar a conocer leyendas y cuentos que tengan al ajedrez como protagonista.
- Dar a conocer referencias de la literatura universal con alusiones al ajedrez.
- Desarrollar los valores del juego del ajedrez como incentivos de la convivencia escolar.
- Informar sobre los personajes de relevancia histórica que hayan jugado al ajedrez.
- Trazar la historia de grandes acontecimientos de la humanidad en paralelo con la historia del ajedrez.
- Profundizar los desarrollos de la historia del cine enfocado desde el ajedrez.
- Detectar los estilos artísticos pictóricos desde un enfoque ajedrecístico.
- Propulsar al ajedrez como vínculo social para la construcción sana de la comunidad.

Contenidos:

El contenido de cada unidad se divide según los ejes propuestos y son los siguientes:

1. Matemáticas: el tablero de ajedrez y los números racionales. Las figuras geométricas del tablero de ajedrez.
2. Lectura y escritura: las leyendas y los cuentos con contenidos ajedrecísticos. Alusiones al ajedrez en la literatura universal.

3. Enseñanza en Ciencias Sociales: personajes históricos jugadores del ajedrez. La historia particular de cada pieza.
4. Educación artística: el ajedrez y el cine. El ajedrez y el arte pictórico.
5. Acompañamiento y seguimiento de las Trayectorias Escolares: la actitud frente al juego y las pautas de convivencia. Los valores ético-morales del ajedrez.

Metodología trabajo (Se solicita una breve descripción del tipo de actividades que se desarrollarán en el marco de la propuesta para vehicular el abordaje de los contenidos propuestos y alcanzar los objetivos esperados).

A través de una carpeta de Google Drive, de acceso general a los estudiantes, se pondrá a disposición el material bibliográfico del curso. Los contenidos del curso se dividirán en 10 módulos según cada uno de los 5 ejes temáticos propuestos para el mismo, siendo los primeros dos correspondientes a Matemática, los módulos 3 y 4 a Lengua y Escritura, los módulos 5 y 6 para Educación artística, los módulos 7 y 8 a Enseñanza de las Ciencias Sociales, y los módulos 9 y 10 al Acompañamiento y seguimiento de las Trayectorias Escolares. A través de la propuesta de actividades de discusión de los textos en el foro de la plataforma virtual, se incentivará la participación, el intercambio y el debate en torno a las múltiples temáticas propuestas (**foros**). Junto con ello, se llevarán a cabo **encuentros sincrónicos** con el objetivo de acompañar la resolución de las tareas habilitando el espacio para las consultas y resolución de dudas.

La realización de las actividades (lectura bibliográfica, participación en foros y la asistencia a los encuentros sincrónicos) será de carácter individual hasta el tercer módulo. A partir del módulo 4, los cursantes se dividirán en grupos de 6 personas, que trabajarán conjuntamente en la elaboración de una propuesta pedagógica que se relacione con alguno de los ejes temáticos abordados, aplicado a uno o más ámbitos disciplinares docentes, la cual será evaluada en tanto trabajo final de la cursada.

1) Miércoles 19 de abril 1 encuentro, asincrónico, módulo y actividad por el foro.
Miércoles 26 de abril encuentro sincrónico.

2) Miércoles 3 de mayo 2 encuentro, asincrónico, módulo y actividad por el foro.
Miércoles 10 de mayo encuentro sincrónico.

3) Miércoles 17 de mayo 3 encuentro, asincrónico, módulo y actividad por el foro.
Miércoles 24 de mayo de mayo encuentro sincrónico.

4) Miércoles 31 de mayo 4^a encuentro, asincrónico, módulo y actividad por el foro. Entrega de consignas de trabajo final a entregar al final del curso.
Miércoles 7 de junio encuentro sincrónico. Resolución de dudas del trabajo final.

5) Miércoles 14 de junio 5^a encuentro, asincrónico, módulo y actividad por el foro.
Miércoles 21 de junio encuentro sincrónico. Entrega de trabajos y cierre de curso.

Sistema de evaluación

Evaluación Permanente al programa:

En base al diagnóstico inicial en comparación al diagnóstico final y devolución del curso, evaluaremos el cumplimiento de los objetivos del comienzo del programa. A su vez, en base

al seguimiento de la participación individual de cada cursante en el foro, evaluaremos si el mismo es el idóneo para el registro de información de los cursantes.

Evaluación de los/as participantes:

● **Evaluación Diagnóstica.**

Al comienzo del curso cada estudiante de forma individual debe responder un formulario especificando su trayectoria docente, sus años de docente, sus áreas de intereses personal, las expectativas del curso.

● **Evaluación Formativa.**

Consiste en dos modalidades, 1) la primera es la participación obligatoria de cada estudiante sobre los temas abordados en cada eje temático. 2) En segundo lugar, al finalizar los primeros cuatro módulos, los estudiantes deberán responder de forma individual un cuestionario a fin de obtener un registro de los conocimientos.

● **Evaluación final.**

Consiste en el trabajo final integrador de modalidad grupal, donde cada grupo deberá realizar una propuesta pedagógica que retoma al menos dos de los ejes trabajados durante la cursada.

Bibliografía de lectura obligatoria

Se espera una síntesis del material de lectura obligatorio

- Berguier, J., Berguier, R., Rubinstein, M (1994).: “Juguemos a la matemática con el Ajedrez”. Una propuesta didáctica. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Campitelli, G. y Gobet, F. (2005), “Una revisión crítica sobre los beneficios educativos de la instrucción ajedrecística” (Extraído del portal de Jorge Laplaza, actualmente deshabilitado).
- Caramia, Javier (2009), ¿Ajedrez escolar o ajedrez en la escuela?”, Trabajo presentado en el 1° Congreso de Ajedrez Escolar CABA, disponible en <http://ciudadajedrezescolar.blogspot.com.ar>.
- Caramia, J., Moretti, A., Reides, M. (2016): Estrategia y táctica del Ajedrez Escolar. Herramientas para la enseñanza. Ediciones Ventajedrez. Buenos Aires.
- Cardella, Camilo (2009), “¿Ajedrez escolar o ajedrez en la escuela?”, Ponencia mesa redonda del 1° Congreso de Ajedrez Escolar de la Ciudad de Buenos Aires, disponible en <http://ciudadajedrezescolar.blogspot.com.ar>.
- Curione, Karina; Hountou, Cecilia; Jaureguizar, Esteban (2020), *Encuentros alrededor del tablero, miradas interdisciplinarias sobre el ajedrez*, comp., Montevideo. Disponible en: <https://bienestar.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/35/2020/12/Encuentros-alrededor-del-tablero.-Miradas-interdisciplinarias-sobre-el-ajedrez-1.pdf>
- García, Leontxo (2013), *Ajedrez y ciencia*, Pasiones mezcladas, Barcelona, Crítica.
- Grau, Roberto (1930), *Tratado General de Ajedrez, Tomo 1: Rudimentos*. Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2010)
- Hetzer, Hildegard (1978), *El juego y los juguetes*, Editorial Kapelusz S.A., Buenos Aires.

- Jaureguiberry, José Luis (2013), *Jaque a las fracciones, ajedrez en la escuela. Un recurso pedagógico para desarrollar el pensamiento creador*. Editorial Ventajedrez. Buenos Aires.
- Oliva, A (2015), *Tocada Movida - Relatos de Música y Ajedrez*. Ediciones Ventajedrez. Buenos Aires..
- Serra, Silvia:(2010), *¿Cuánto es “una pizca de sal”?* *Acerca del juego de la transmisión y las reglas de la pedagogía*, en: *Educación: saberes alterados*; Frigerio, G., Diker, G. (comps.), Gualeguaychú, Fundación la Hendija-Colección del Estante.
- Sosa Castro, Claudio (2009) *Ajedreando*, Tomos I, II y III: Ediciones Castro-Dubois. Buenos Aires, 2017.
- Soutullo, Miguel (2000), *El ajedrez en la escuela, hacia una nueva forma de enseñar el ajedrez en las escuelas*. Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Soutullo, Miguel (2014), *El aprendizaje del Ajedrez*.. Editorial. Novedades Educativas Buenos Aires..
- Vogel, Erni (2005), “Fundamentación del Ajedrez Escolar: Entre la fragilidad y la panacea”, Misiones. Disponible en: <https://efdeportes.com/efd86/ajedrez.htm>
- Vogel, Erni (2017), *Ajedrez escolar, indagaciones y perspectivas*, Misiones. Disponible en: <https://www.ajedrezalaescuela.eu/wp-content/uploads/2020/04/LIBRO-AJEDREZ-ESCOLAR.-indagaciones-y-perspectivas..pdf>
- Vogel, Erni (2019), *Un enfoque comprensivo-global de ajedrez*, tomo I disponible en línea:: <https://www.ajedrezalaescuela.eu/wp-content/uploads/2020/04/LIBRO-EI-enfoque-CG-TOMO-I-A5-.pdf>
- Vogel, Erni (2020), *Un enfoque comprensivo-global de ajedrez*, tomo II, disponible en línea: <https://www.ajedrezalaescuela.eu/wp-content/uploads/2020/04/LIBRO-EI-enfoque-CG-TOMO-II-A5.pdf>

[1] Fuente: [El ajedrez como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad | ChessBase](#)